

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.97

Fecha: 20/11/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2018 00075	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERRERA GRISALES FRANCISCO	CREMIL	Auto que acepta la jsutificacion presentada por el apoderado judicia de la parte demandante por su inasistencia a la audiencia inicial	19/11/2019	110	1
63001 33 33001 2019 00056	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGO ZULUAGA AGUILAR	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 2.30 DE LA TARDE.	19/11/2019	113	
63001 33 33001 2019 00069	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO MENA MENA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 2.30 DE LA TARDE.	19/11/2019	85	
63001 33 33001 2019 00070	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ORFILIA ARDILA PIEDRAHITA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 2:30 DE LA TARDE.	19/11/2019	80	
63001 33 33001 2019 00090	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AUGUSTO ANTONIO SANCHEZ SAN MARTIN	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 3.30 DE LA TARDE.	19/11/2019	96	
63001 33 33001 2019 00091	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARURICIO ALBERTO GALEANO GOMEZ	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 3.30 DE LA TARDE	19/11/2019	103	
63001 33 33001 2019 00094	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERNAN ALCIZAR NAVALES DUQUE	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 3:30 DE LA TARDE.	19/11/2019	101	
63001 33 33001 2019 00168	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ORLANDO DÍAZ ORREGO	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 2:30 DE LA TARDE.	19/11/2019	74	
63001 33 33001 2019 00169	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON ALEXANDER RUBIO BEDOYA	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 2.30 DE LA TARDE.	19/11/2019	84	
63001 33 33001 2019 00189	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA JACKELINE ROJAS ARIAS	FOMAG	Auto avocando conocimiento	19/11/2019	43	1
63001 33 33001 2019 00189	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA JACKELINE ROJAS ARIAS	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	19/11/2019	43	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2019 33 33001 00214	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBELIA PADILLA DE ARIAS	FOMAG	Auto avocando conocimiento	19/11/2019	43	1
63001 2019 33 33001 00214	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBELIA PADILLA DE ARIAS	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	19/11/2019	43	1
63001 2019 33 33001 00282	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS MUÑOZ TRIVIÑO	RAMA JUDICIAL	Auto declara impedimento y ordena remitir el expediente al Tribuna Administrativo de Quindío	19/11/2019	38	1
63001 2018 33 33006 00354	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ AMANDA GOMEZ SORNOSA	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto acepta impedimento de la Juez Sexta Administrativa	19/11/2019	67	1
63001 2018 33 33006 00354	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ AMANDA GOMEZ SORNOSA	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto avocando conocimiento	19/11/2019	67	1
63001 2018 33 33006 00354	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ AMANDA GOMEZ SORNOSA	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 10-Diciembre-2019 (2:30pm)	19/11/2019	67	1
63001 2019 33 33006 00009	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ADRIANA BERMUDEZ CASTAÑO	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que acepta la justificación del apoderado de la demandante po su inasistencia a la audiencia inicial	19/11/2019	111	1
63001 2019 33 33006 00009	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ADRIANA BERMUDEZ CASTAÑO	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones de la demanda	19/11/2019	105-1	1
63001 2019 33 33006 00054	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDIER GALVIS CORTES	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones de la demanda	19/11/2019	107-1	1
63001 2019 33 33006 00058	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTORIA EUGENIA NAVARRO ANGULO	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones	19/11/2019	98-10	1
63001 2019 33 33006 00060	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA ZULUAGA SANCHEZ	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones	19/11/2019	91-97	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO